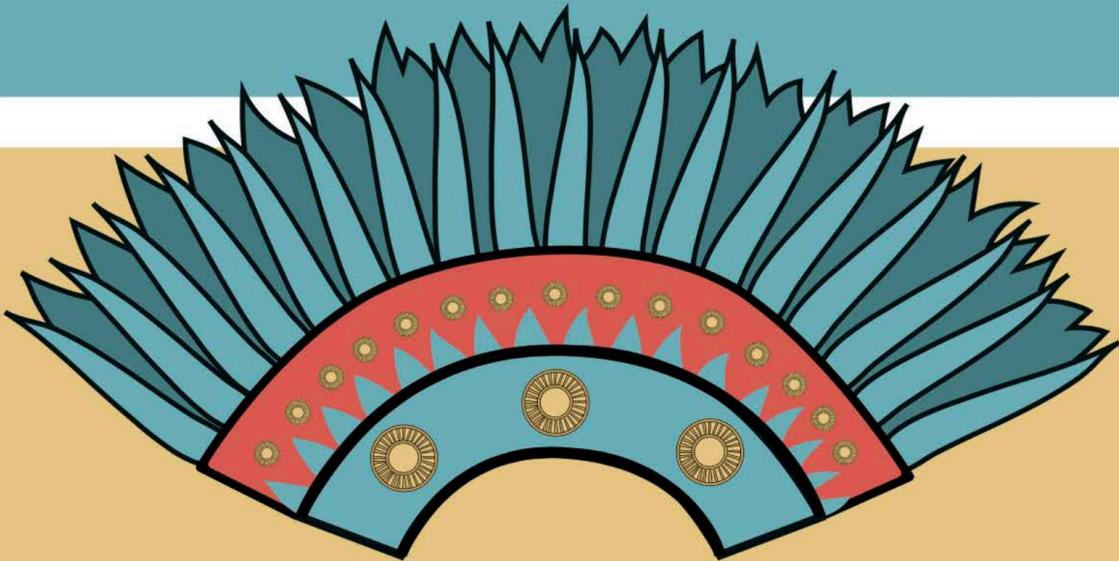
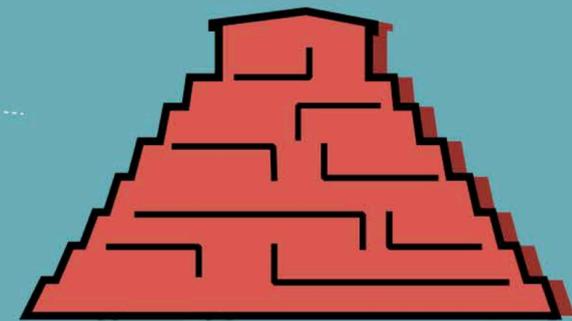


# Mes del Patrimonio Cultural

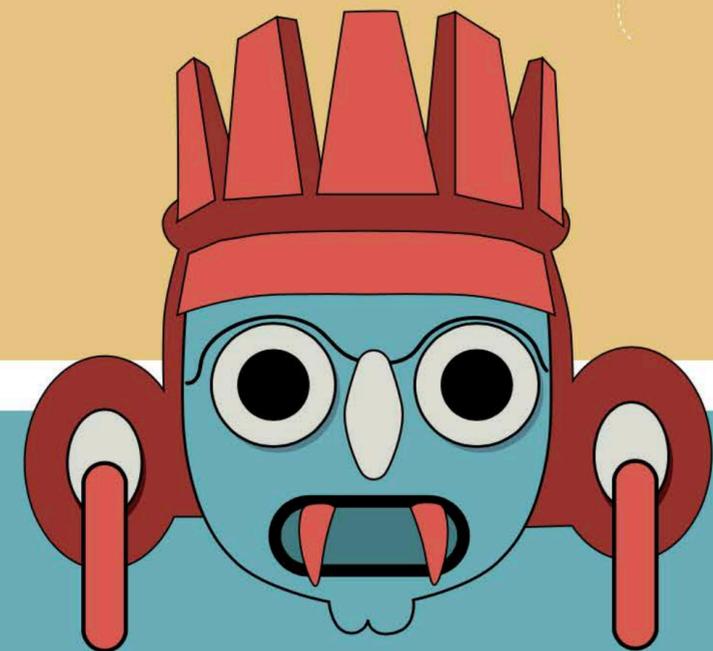
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala que:

"El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio".



"La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el "capital cultural" de las sociedades contemporáneas".

Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones".



El patrimonio cultural es fundamental para cualquier sociedad, ya que contribuye a conformar "...un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial".

Existen distintos tipos de patrimonio:



Museo Mural Diego Rivera

@MuseoMural @museomural.diegorivera @museomuraldiegorivera

MUSEO MURAL  
Diego Rivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**INBAL**

# ¿Qué es el Patrimonio Cultural?

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

"...el conjunto de bienes materiales (por ejemplo, monumentos, sitios históricos, documentos, colecciones científicas, grabaciones o películas) y no materiales (intangibles, como son las lenguas, las costumbres, las religiones, leyendas y la música) que son considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo".



“Es la herencia propia del pasado con la que un pueblo o nación vive su presente, misma que en el futuro se transmitirá a las siguientes generaciones”.

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo.

Museo Mural Diego Rivera

[@MuseoMural](#) [@museomural.diegorivera](#) [@museomuraldiegorivera](#)

MUSEO MURAL  
Diego Rivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

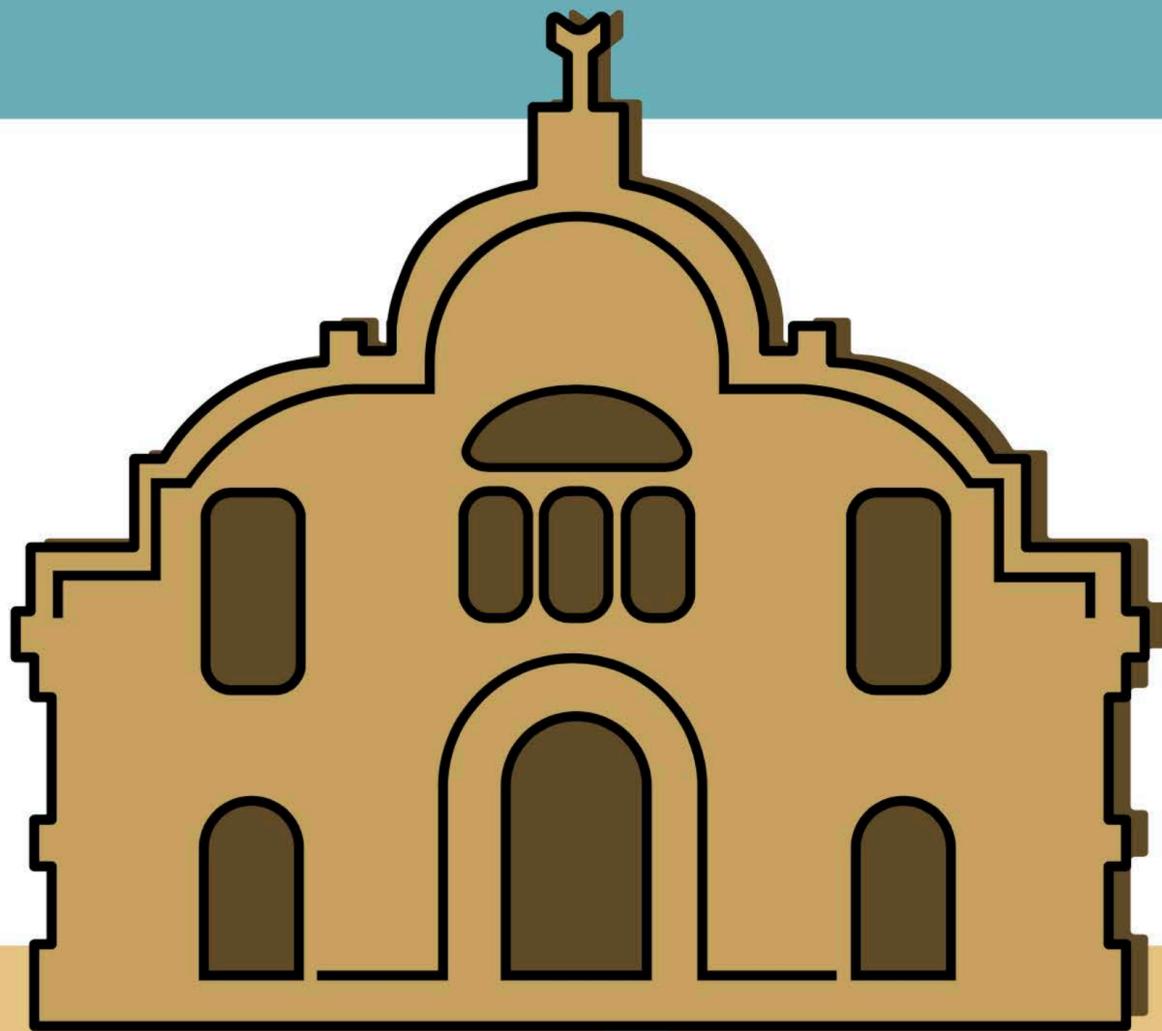


**INBAL**

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [inba.gob.mx](#)

# ¿Qué es el Patrimonio Cultural Material?

El patrimonio material se constituye a partir de los bienes culturales que genera un pueblo o una civilización y está conformado por objetos y construcciones a los cuales se les otorga un significado y relevancia con el paso del tiempo.



Casasola, Gerardo Murillo, pintor fumando, retrato. Ca. 1950. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Guillermo Zamora, Diego Rivera pintando el mural del Hotel del Prado. 1947. Colección Museo Mural Diego Rivera, Secretaría de Cultura / INBAL

Al hablar de patrimonio material nos referimos a construcciones como el Palacio de Bellas Artes o la obra plástica de artistas como Diego Rivera, Dr. Atl o José María Velasco, por mencionar algunos ejemplos.

Museo Mural Diego Rivera

🐦 @MuseoMural 📘 @museomural.diegorivera 📷 @museomuraldiegorivera

MUSEO MURAL  
Diego Rivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

# ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?

El patrimonio inmaterial comprende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.



Este patrimonio, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.

Día de Muertos, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Museo Mural Diego Rivera

[@MuseoMural](#) [@museomural.diegorivera](#) [@museomuraldiegorivera](#)

MUSEO MURAL  
Diego Rivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

# ¿Qué es el Patrimonio Natural?

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), al hablar de patrimonio natural, debemos considerar:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Museo Mural Diego Rivera

 @MuseoMural  @museomural.diegorivera  @museomuraldiegorivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



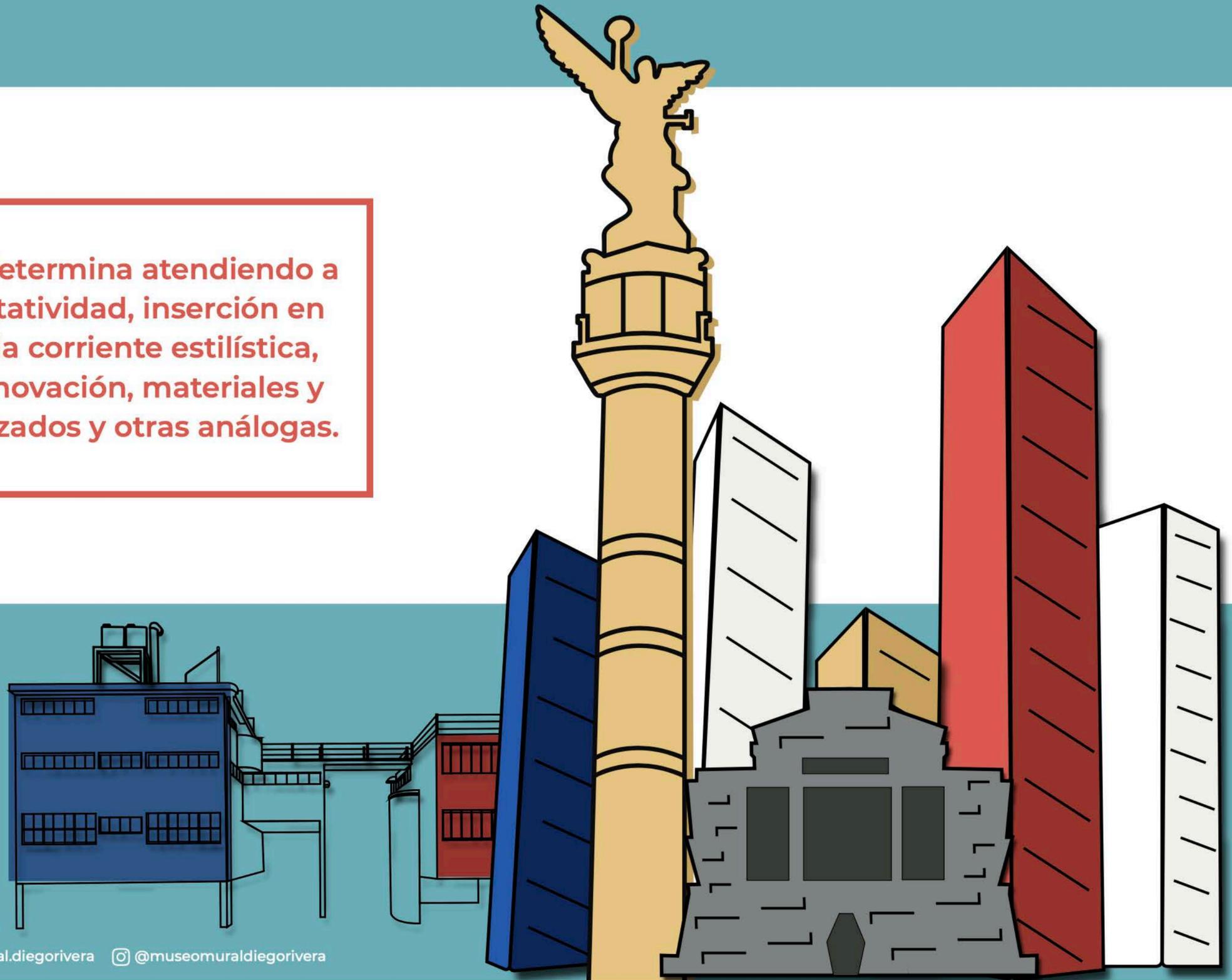
**INBAL**

# ¿Qué es un Monumento Artístico?

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas:

Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Tal valor se determina atendiendo a su representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas.



Museo Mural Diego Rivera

[@MuseoMural](#) [@museomural.diegorivera](#) [@museomuraldiegorivera](#)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

# ¿Quiénes son los artistas cuya obra ha sido declarada Monumento Artístico de México?

José María Velasco, **Diego Rivera**, José Clemente Orozco, **Gerardo Murillo "Dr. Atl"**, David Alfaro Siqueiros, **Frida Kahlo**, Saturnino Herrán, **María Izquierdo** y Octavio Paz.

La declaratoria de monumento puede comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Esta puede ser expedida por el Presidente de la República o, en su caso, el o la Secretario de Cultura.



José María Velasco. Ca. 1905  
Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Guillermo Zamora, Diego Rivera pintando el mural del Hotel del Prado, 1947. Colección Museo Mural Diego Rivera, Secretaría de Cultura / INBAL

José Clemente Orozco junto a uno de sus murales. Ca. 1950. Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Casasola, Gerardo Murillo, pintor fumando. Ca. 1950  
D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

David Alfaro Siqueiros. Ca. 1955. Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Casasola, Frida Kahlo Calderón  
Ca. 1945. Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Saturnino Herrán. Ca. 1910  
Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Lola Álvarez Bravo. Retrato de María Izquierdo, s/f  
Colección Archivo María Izquierdo. Acervo Museo de Arte Moderno, Secretaría de Cultura / INBAL

Octavio Paz entrevistado en su biblioteca durante programa de TV, 1960. Fototeca Nacional. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Museo Mural Diego Rivera

[@MuseoMural](#) [@museomural.diegorivera](#) [@museomuraldiegorivera](#)

MUSEO MURAL  
Diego Rivera



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**INBAL**